

## A CARGO DE QUIEN ES LA RESPONSABILIDAD

En primer lugar, la responsabilidad por causa de construcciones recae en los profesionales que participan en el diseño y la planificación de la obra. Esto incluye a arquitectos, ingenieros civiles y otros diseñadores, quienes tienen la responsabilidad de crear planos y especificaciones precisas que garanticen la seguridad y la integridad estructural de la construcción. Estos profesionales deben cumplir con los estándares técnicos y las regulaciones locales para garantizar que el diseño de la construcción sea seguro y cumpla con todas las normativas vigentes.

Asimismo, la responsabilidad por causa de construcciones también recae en los contratistas y subcontratistas que llevan a cabo la construcción física de la obra. Estos profesionales son responsables de ejecutar el proyecto de acuerdo con los planos y especificaciones proporcionados por los diseñadores, así como de garantizar que se sigan todas las normas de seguridad y calidad durante el proceso de construcción. Los contratistas tienen la obligación de emplear mano de obra calificada, utilizar materiales de calidad y cumplir con los plazos acordados para completar la obra de manera satisfactoria.

Además, los propietarios de la construcción también tienen una responsabilidad significativa en lo que respecta a la seguridad y el mantenimiento de la estructura. Aunque pueden no estar directamente involucrados en el diseño o la construcción física de la obra, los propietarios tienen la responsabilidad de garantizar que la construcción cumpla con todas las normativas de seguridad y mantenimiento una vez que esté en uso. Esto incluye realizar inspecciones regulares, llevar a cabo mantenimiento preventivo y responder de manera adecuada a cualquier problema o daño que surja durante la vida útil de la construcción.

Por otro lado, las autoridades reguladoras y los organismos de control también desempeñan un papel importante en la distribución de la responsabilidad por causa de construcciones. Estas entidades tienen la responsabilidad de supervisar y hacer cumplir las normativas y los códigos de construcción, así como de llevar a cabo inspecciones y auditorías para garantizar que las construcciones cumplan con los estándares de seguridad y calidad establecidos. En caso de incumplimiento, las autoridades reguladoras pueden imponer sanciones y tomar medidas para corregir cualquier deficiencia o irregularidad en la construcción.